



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento de la Familia

Administración para el Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez

Comité de Transición Gubernamental
Departamento de Estado
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN NEGATIVA

Certifico que la Administración para el Cuidado y Desarrollo de la Niñez (ACUDEN), adscrita al Departamento de la Familia (Departamento), no posee **Órdenes Administrativas** vigentes al momento de la transición de Gobierno. La ACUDEN se rige por las Órdenes Administrativas que emita el Secretariado del Departamento. Esta certificación negativa es emitida en cumplimiento con los requerimientos de la Ley Núm. 197 de 18 de agosto de 2002, según enmendada, mejor conocida como "*Ley del Proceso de la Transición del Gobierno*".

Para que así conste, firmo la presente certificación negativa en San Juan, Puerto Rico, hoy día 15 de octubre de 2020.

José Javier Fuentes Díaz
Administrador
ACUDEN